



MINISTERIO  
DE TRABAJO

# AMABILIDAD

Del latín el verbo *amare* (amar) y el sufijo *idad* (cualidad)", es el hábito o cualidad de tratar agradable y delicadamente a los demás; es el acto o el estado de comportamiento caritativo a otras personas y seres... la amabilidad es la palabra dulce que anima, levanta, consuela y fortalece

La amabilidad debe ser una actitud general que debemos poner en práctica cada día. Ser amable, afectuoso, complaciente... con los demás es una forma de mostrar un interés por llevarnos bien con las personas con las que nos relacionamos.

**La amabilidad no debe ser selectiva.** Una persona bien educada es amable con todo el mundo, no solo es amable con las personas conocidas. La amabilidad la debemos ejercer de forma general e indiscriminada.

*"Una persona amable es aquella que escucha con una sonrisa lo que ya sabe, de labios de alguien que no lo sabe"*  
*Alfred Capus*